



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

"XI Curso de Experto Universitario en Diagnóstico y Educación de los Alumnos con Alta Capacidad"

OAS/DHDEC/CIR.236/2010

1) Lugar de Estudio: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Dirección: Facultad de Educación UNED. Edificio de Humanidades, P. Senda del Rey 7 28040 Madrid, España. Tel: (34-91) 398-6963. Fax: (34-91) 398-6678 E-mail: vrector-rehint@adm.uned.es mptrillo@edu.uned.es

2) Coordinadora: Carmen Jiménez Fernández. Tel: (34-91) 398-8717 Fax: (34-91) 398-6678 E-Mail: mjimenez@edu.uned.es

3) Fechas de inicio y de finalización: 15 de Febrero al 15 de Julio de 2011

4) Modalidad: Distancia

5) Duración: Seis (6) meses

Vencimiento postulación en Uruguay

Organismo Nacional de Enlace

12 de Enero de 2011

Oficina de Becas OPP

6) Idioma: Castellano

7) Objetivos:

A) Sensibilizar sobre el significado educativo de la alta capacidad en el marco de la atención a la diversidad, la equidad y el desarrollo del talento y sobre sus implicaciones para centros, profesores, padres y alumnos.

B) Ofrecer una panorámica del estado del conocimiento sobre el diagnóstico y la educación de estos alumnos, analizando diversos modelos y presentando sus aspectos críticos y su proyección escolar y social.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

C) Facilitar la revisión de la experiencia docente y el desarrollo de habilidades y destrezas en este campo, a través del estudio, de la elaboración de propuestas personales y del esfuerzo por compartir con otros compañeros y centros la formación recibida.

8) Contenido

- Qué es la superdotación: Teorías y modelos
- Cómo son y cómo aprenden los más capaces
- Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad
- Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género
- Alumnos con alta capacidad y mal rendimiento escolar
- Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo
- Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje
- La educación de los más capaces en el marco de la atención a la diversidad

9) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, (los residentes deberán enviar copia de su visa);
- Se exige que todos los asistentes tengan, al menos, título universitario. Presentar copia del Título.
- El curso va dirigido a profesores, orientadores, directores de centros, profesores de apoyo, inspectores y responsables de las administraciones educativas. Asimismo va dirigido a diplomados y licenciados que proyecten dedicarse a la docencia y a los responsables de instituciones formativas extraescolares.
- Sus destinatarios esenciales son los profesores y gestores de los distintos niveles educativos
- Dominio del idioma castellano (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos);
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet.
- Presentar copia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la respectiva Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por la ONE en su país de residencia.

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con la ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) cubrirán el costo total de la matrícula para los becarios seleccionados.
- UNED les enviará on-line el texto básico del curso (e-book). El resto del material (guía didáctica, cuadernillo de evaluación a distancia, artículos y otros textos complementarios) se colgará en la WebCT y se lo descargará el propio alumno.

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

- Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.
- Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.
- **Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.**
- Si el candidato seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca de Programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga “click” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “Continuar” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Por favor tenga en consideración que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en la página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2011.

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

OAS/DHDEC/LZea-Yonker/XI Curso de Experto Universitario en Diagnóstico y Educación de los Alumnos con alta Capacidad/UNED/España/2011

OFFICIAL OAS-DHDEC DOCUMENT